



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 143 - Agosto 2015

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Movilización ciudadana sin precedentes pide la denuncia de Otto Pérez Molina

A menos de una semana de las elecciones, el país sigue sumido en un clima de incertidumbre. Mientras en las cortes de los tribunales han ido avanzando los casos de corrupción, las plazas y las carreteras han sido testigos de manifestaciones multitudinarias. El último acontecimiento tuvo lugar el 21 de agosto, cuando, tras haber analizado los datos aportados en las investigaciones realizadas por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP), se ordenó la captura de la ex vice presidenta Roxana Baldetti por los delitos de asociación ilícita, cohecho pasivo y caso especial de defraudación aduanera en el caso “La Línea”. Gracias a interceptaciones telefónicas, a extracciones forenses y a tablas numéricas donde se determina la manera en que la estructura criminal se repartía los sobornos, se pretende probar que Baldetti, junto con el presidente Otto Pérez Molina, lideraba la organización de defraudación fiscal a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)¹.

Asimismo, pocos días después de que el Congreso decidiese no retirar la inmunidad al Presidente, el Ministerio Público y la CICIG presentaron una nueva solicitud de antejuicio en su contra. El primer antejuicio, solicitado por el diputado Amílcar de Jesús Pop Ac, de Winaq, fue rechazado en el congreso por haber obtenido solo 88 votos a favor (y 26 en contra), en lugar de los 105 necesarios². Tras este primer intento, el día 26 de agosto la Corte Suprema de Justicia (CSJ) decidió por unanimidad aceptar el trámite de antejuicio³, pidiendo al Congreso que procediese a integrar la comisión pesquisadora. Ésta misma, en 48 horas de trabajo, concluyó que el caso de Otto Pérez Molina no se trata ni de doble persecución, ni de un caso espurio, como había alegado el Presidente, por lo que la decisión final pasa otra vez al pleno del legislativo para que en éste se vote si retirar o no la inmunidad del Presidente⁴.

Estos hechos volvieron a encender las protestas de la población. El domingo 23 de agosto, en la plaza central de Ciudad de Guatemala, la ciudadanía guatemalteca expresó nuevamente su indignación y convocaron tres días de paro nacional para pedir la renuncia del Presidente. Los días 25, 26 y 27 de agosto, el país vivió una enorme movilización colectiva, con 37 plantones pacíficos en diversos pueblos y plazas, con varios bloqueos de carreteras y, finalmente, con la concentración general en la cual confluyeron hasta 100.000 personas, de nuevo, en la plaza central de Ciudad de Guatemala⁵. La indignación siguió en aumento durante los días siguientes, mientras Otto Pérez Molina continuaba reiterando su intención de permanecer en el cargo, cuestionando el trabajo del MP y de la CICIG, y acusando a esta última de pretender “instalar una estrategia

¹ “MP y CICIG solicitan antejuicio contra Presidente y arrestan a exvicepresidenta por liderar estructura de defraudación aduanera”, lunes 24 agosto de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

² “Congreso engaveta solicitud de antejuicio contra Pérez Molina”, <http://elperiodico.com.gt/2015/08/14/pais/congreso-engaveta-solicitud-de-antejuicio-contra-perez-molina/>

³ “Voto unánime: CSJ da trámite a antejuicio contra Otto Pérez Molina por La Línea”, <http://elperiodico.com.gt/2015/08/25/pais/voto-unanime-csj-da-tramite-a-antejuicio-contra-otto-perez-molina-por-la-linea/>

⁴ “Pesquisadora recomienda retirar la inmunidad a Pérez Molina”, <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/incertidumbre-en-pesquisadora-de-antejuicio-de-perez-molina>

intervencionista” con el fin de quebrantar la democracia en el país⁶.

Si este espontáneo movimiento social ha sido excepcional desde su inicio por aglutinar diferentes sectores sociales, el 27 de agosto seguramente fue un día histórico para Guatemala, que vio a las escuelas y a las universidades privadas y públicas, junto con organizaciones rurales y ciudadanas, declarar un paro nacional, al cual se adhirieron más de 40 colegios y 18 comercios⁷, incluso varias empresas como Megapaca, Domino’s Pizza y McDonald’s⁸

Irregularidades en el proceso electoral ponen en alerta a la sociedad guatemalteca

Durante 4 meses de manifestaciones populares, en las que la ciudadanía ha expresado el rechazo al gobierno y a la corrupción, una de las consignas permanentes ha sido “en estas condiciones no queremos elecciones”, declarando el proceso como irregular e ilegítimo⁹. Ahora, la ciudadanía se dirige a las distintas instituciones para que cumplan con su deber: a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se les acusa de no haber bloqueado la participación electoral del “Partido Libertad Democrática Renovada” (LÍDER), tras haber sobrepasado en Q1 millón 79 mil su techo presupuestario para la campaña electoral¹⁰; al Congreso se le critica por no haber escuchado las demandas ciudadanas para reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP). Asimismo, Randy Barrios, integrante de la Asamblea Social y Popular, declaró que “las próximas elecciones carecen de legalidad dado que existen procesos abiertos contra varios candidatos tanto a diputados como a alcaldes. Tal es el caso de Edgar Barquín, candidato a vicepresidente por el partido LÍDER”¹¹.

La propuesta de reforma de la LEPP fue presentada inicialmente por el TSE el pasado 26 de junio y recibió el apoyo de la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado, integrada entre otros por la Universidad San Carlos (USAC). En el marco del foro *Despertar Ciudadano*, el rector de la universidad estatal, Carlos Alvarado, subrayó la importancia de realizar varios cambios antes de que se den las elecciones, focalizándose en tres puntos: la validez del voto nulo, el límite de reelecciones tras un segundo mandato y el transfuguismo entre partidos¹². El retraso a la aprobación de la ley se debe, según varias voces, a una falta de voluntad política,



Manifestantes en la concentración del 27 de agosto en el Parque Central en Ciudad de Guatemala. Foto:PBI Guatemala 2015

⁵ “GUATEMALA #PARO NACIONAL: Crónica de tres días con un sólo grito: #Renuncia Ya!!!!”, <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/08/29/guatemala-paro-nacional-cronica-de-tres-dias-de-rabia-y-dignidad/>

⁶ “Pérez Molina pide perdón, pero se niega a renunciar”, <http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/08/24/perez-molina-pide-perdon-pero-se-niega-renunciar>

⁷ “Se vuelca Guatemala en paro nacional y megamarcha”, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/08/27/se-vuelca-guatemala-en-paro-nacional-y-megamarcha-3000.html>

⁸ “La Guatemala profunda tomó la Plaza”, <http://www.plazapublica.com.gt/content/la-guatemala-profunda-tomo-la-plaza>

⁹ “El remolino del voto efectivo, blanco, nulo y del abstencionismo”, <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/08/30/el-remolino-del-voto-efectivo-blanco-nulo-y-del-abstencionismo/>

¹⁰ “TSE señala que Líder excede techo presupuestario para campaña electoral”, viernes 7 de agosto de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG

¹¹ “Histórico clamor para que renuncie Pérez”, <http://lahora.gt/miles-de-guatemaltecos-piden-la-renuncia-de-perez-molina/>

¹² “Proponen paro nacional para provocar reformas”, <http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/08/07/proponen-paro-nacional-para-provocar-reformas>

que se demuestra por la repetida inasistencia de los diputados de las bancadas del “Partido Patriota” (PP) y del partido LÍDER, durante las diferentes sesiones en que se tenía programado que se discutiera la aprobación del paquete de ley¹³.

Además, a esta situación excepcional, se suman otras preocupaciones no tan nuevas, como la que señala en su IV Informe de observación, la organización Mirador Electoral, que destaca una escalada de violencia electoral y de marginalización, en particular hacia los pueblos indígenas¹⁴. Otro patrón que se repite es el traslado de votantes: miembros de COCODEs, candidatos/as opositores/as y vecinos/as de diferentes municipalidades, han denunciado aumentos irregulares del padrón electoral; mientras campesinos admitieron haberse empadronado en otros municipios a cambio de promesas de trabajo¹⁵.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹⁶.

Durante este mes, hemos continuado acompañando a miembros de **la aldea La Trementina en el marco del Proceso de Defensa del Macizo del Merendón (Zacapa)**. Además hemos mantenido contactos telefónicos regulares con el reverendo luterano **José Pilar Álvarez Cabrera** y otras personas de la comunidad.

Hemos mantenido nuestro acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** haciendo presencia en su sede en Santa Cruz Alta Verapaz y manteniendo las visitas semanales a la oficina de **Jorge Luis Morales** (abogado de UVOC).

El 1 de agosto estuvimos presentes en la fiesta que tuvo lugar en la Finca de La Primavera en San Cristóbal, Alta Verapaz, para conmemorar y celebrar la entrega de títulos de propiedad a los habitantes de la Finca, que tuvo lugar a finales de julio. También, hicimos observación en un conversatorio celebrado por la organización y en una marcha organizada en el marco de la celebración del Día de los Pueblos Indígenas, el 9 de agosto, en Cobán, Alta Verapaz.



Miembros de las comunidades de La Finca La Primavera escuchan los discursos que se dieron en la celebración de la entrega de títulos de propiedad, Finca La Primavera, San Cristóbal, Alta Verapaz, 1 de agosto de 2015. Foto: PBI.

Continuamos nuestro acompañamiento a las integrantes de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**, haciendo presencia internacional dos veces a la semana en la sede de la organización y manteniendo contacto telefónico regular con sus integrantes.

¹³ “Congreso suspende sesión en la que se pretendía discutir iniciativa de reforma a Ley Electoral”, Viernes 7 de agosto de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG

¹⁴ “Mirador Electoral presentó IV informe de observación”, jueves 20 agosto de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG

¹⁵ “Hay diferencias en padrón de 23 lugares” <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/hay-diferencias-en-padron-de-23-lugares>

¹⁶ Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

Seguimos dando acompañamiento al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)** a través de llamadas semanales con sus miembros para mantenernos al tanto de sus actividades

Mantenemos nuestro trabajo con el **Bufete Jurídico de Derechos Humanos y sus abogadas y abogados**. Acompañamos al abogado **Édgar Pérez Archila** en sus desplazamientos e hicimos presencia semanalmente en la oficina del Bufete. También observamos audiencias de distintos casos llevados por miembros del Bufete



Integrantes de la Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día y de varias comunidades Ch'ortí en el bloqueo del puente Jupilingo, Camotán, 25 y 26 de agosto de 2015. Foto: PBI.

Durante este mes, seguimos acompañando a la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** en sus actividades. Estuvimos presentes en Jocotán, en el evento de celebración de reconocimiento de varias comunidades Ch'ortí como comunidades indígenas que se dio en el marco del Día de los Pueblos Indígenas. Entre estas comunidades se encuentran: Las Flores, Escobillar, Suchiquer, Matazanos, Guareruche y Pelillo Negro. También, hicimos presencia en un foro que tuvo lugar en Jocotán, organizado por CCCND y organizaciones de mujeres, cuya temática fue la participación política de las mujeres comunitarias. Como parte del seguimiento que damos a varias comunidades Ch'ortí, este mes hemos observado la celebración de una junta conciliatoria en el Ministerio Público de Chiquimula entre varios miembros de la comunidad de Matazano. Con motivo del paro nacional que tuvo lugar entre el 25 y el 27 de agosto, junto con bloqueos y manifestaciones que se dieron en todo el país por la coyuntura actual, estuvimos observando el bloqueo organizado por la CCCND los días 25 y 26 en el puente Jupilingo, Camotán.

Mantenemos nuestro acompañamiento a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**, mediante contacto telefónico semanal con sus integrantes, así como manteniendo el contacto durante los traslados que les requiere su trabajo.

Continuamos nuestro acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de La Puya**. Como parte de este acompañamiento, seguimos con nuestras visitas regulares al plantón. Además, hemos estado presentes en varias reuniones que se han celebrado en la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) entre los miembros de la Resistencia Pacífica y la municipalidad de San Pedro Ayampuc. El objetivo de estas reuniones es dar seguimiento al amparo emitido el 15 de julio de 2015 por el Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de Guatemala, por el que se ordena al Consejo Municipal de San Pedro Ayampuc suspender las obras de construcción de la mina "El Tambor" Progreso VII Derivada, hasta que se resuelva la sentencia de forma definitiva y tenga lugar la consulta de vecinos. Tras este amparo, el 23 de julio, el Consejo Municipal de San Pedro acordó detener los trabajos de construcción del proyecto minero hasta que se resuelva de forma definitiva el amparo interpuesto por la Resistencia, a través del cual reclaman que se realice una consulta de vecinos antes del inicio de las obras de construcción, así como la realización de un estudio de impacto ambiental independiente, debido a los efectos negativos de la mina en el medio ambiente y en el ecosistema de la zona. Por el momento, los miembros de la Resistencia Pacífica están a la espera de la resolución definitiva del amparo.

Como parte de nuestro acompañamiento a la Resistencia, hemos dado seguimiento al caso de tres miembros de La Puya que fueron sentenciados en abril de 2014 por acusaciones procedentes de la empresa. El jueves 13 de agosto se celebró una nueva audiencia, en la que los miembros de la Resistencia presentaron la apelación ante las acusaciones. Tras esta audiencia, el tribunal convocó a una nueva cita para dar resolución

a la apelación. Mantenemos también nuestro contacto telefónico regular con el plantón y con miembros de la Resistencia.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El día 16 de agosto observamos una reunión, entre representantes de la comunidad y representantes de la subestación de la Policía Nacional Civil (PNC), en el **municipio de Nacahuil**. Durante dicha reunión se habló del papel y de la actuación de los agentes de la PNC en el municipio. Como en la anterior reunión que observamos, ésta se enmarca dentro de las acciones que se están llevando a cabo por parte de la sociedad civil para tratar de solventar el problema de violencia que asola al municipio y para dar seguimiento a las denuncias efectuadas por esta misma problemática.

Asimismo, hemos seguido poniendo atención a la situación del **Comité en Defensa de la Vida y la Paz de San Rafael Las Flores**, a través de contacto telefónico periódico y del seguimiento al proceso judicial al que se enfrenta uno de sus miembros.

Consulta de Buena Fe en el municipio de Malacatancito, Huehuetenango.

El 1 y el 2 de agosto observamos la consulta de Buena Fe celebrada en el municipio de Malacatancito, Huehuetenango. El objetivo de esta consulta fue el de conocer la opinión de la población con respecto a la explotación de recursos naturales en el municipio.

El primer día de esta consulta, tuvo lugar un “Taller para Observadores de la Consulta”, con el propósito de informar, coordinar y asignar observadores verificadores, tanto nacionales como internacionales, a las diferentes comunidades que participarían en la misma. El segundo día se celebró la consulta en la cabecera municipal, con cinco rondas de votos en las que participaron miembros de las diferentes comunidades que integran el municipio.

En el evento, se estima que participaron más de 4.000 personas y, de todos los votos registrados, solamente dos resultaron a favor de la explotación de recursos.



Mujeres de comunidades del municipio de Malacatancito votando durante uno de los turnos de la consulta. 1 y 2 de agosto de 2015. Foto: PBI

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En el marco de la interlocución con el cuerpo diplomático y las entidades internacionales, este mes nos

reunimos con Catalina Lleras, oficial de derechos humanos de la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)** en Guatemala. También tuvimos reuniones con Terry Steers-González, consejero político y económico del embajador estadounidense y con Sally Meyers, encargada de Derechos Humanos de la **Embajada de Estados Unidos**; con Rafael Chaves, primera jefatura de la **Embajada de España**; con Evelyn G. Hoen, primera secretaria de la **Embajada de Noruega** y con Rita Grajeda, encargada de Derechos Humanos de la **Embajada de Reino Unido**.

En lo que respecta a la interlocución con autoridades guatemaltecas, este mes nos reunimos con: la **Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)**, reunión en la que estuvo presente Mario Minera, Director Nacional de Incidencia, y Giovanni Guzmán, Subdirector de mediación; también de esta misma institución nos reunimos con Brenda Ramos auxiliar de la **PDH de Zacapa**. Nos hemos reunido también con Byron Fernando Arteaga Chicas, Director Adjunto de la **Policía Nacional Civil (PNC)** y con Paulo Mérida, Asesor de la Dirección Adjunta de esta misma institución; con Onofre Carrillo de la **Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos en Quiché (COPREDEH)** y con Miguel Ángel de la **COPREDEH Nebaj**; con Fausto Fajardo, director del **Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Zacapa (CONAP)**; con César Augusto Paz, **gobernador en funciones del Departamento de Zacapa**; con Marlon García, Director de la **Instancia de Análisis del Ministerio de Gobernación** y con Jose Antonio Lopez Yoc y Cristina de La Rosa, de este mismo organismo; con Alberto Aquino, **Alcalde Municipal de San Pedro Ayampuc**.

Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.

Continuamos reuniéndonos y visitando de forma regular la sede de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEUGUA)** para compartir preocupaciones y actualizaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras en el país.

Hemos seguido manteniendo contacto regular y visitando la sede del **Colectivo Madre Selva**. Nos encontramos para compartir información y análisis sobre distintas problemáticas. También hemos visitado la oficina del **Sector de Mujeres**.

Asimismo, mantuvimos contacto continuado con organizaciones internacionales presentes en Guatemala tales como: la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, **Guatemala Human Rights Commission (GHRC)**, **Protection International (PI)**, el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de Agosto, la Representante Europea del Proyecto estuvo en su período estival. Reanuda sus actividades en el mes de septiembre.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



JUSTICIA Y LIBERTAD, REQUISITOS PARA LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA

Nosotras, feministas conscientes de las problemáticas históricas que el país enfrenta, agravadas en esta crisis de corrupción generalizada, manifestamos nuestro parecer desde una perspectiva crítica, con el objetivo de elaborar en colectivo propuestas que nos permitan salir de este atolladero que tiene sumida a la población en dificultades profundas.

Consideramos que la democracia en Guatemala tiene defectos de origen porque fue diseñada por las elites sin considerar a los pueblos. Con el paso del tiempo se ha ido deformando más en manos de gobiernos que le han impreso su sello de impunidad. La democracia es restringida, incompleta y frágil. Los grupos tradicionales y emergentes que monopolizan el poder económico y político la han manipulado para obtener su propio beneficio, afectando a las grandes mayorías que siguen padeciendo carencias y falta de oportunidades; con las políticas neoliberales de privatización están destruyendo nuestros territorios y el tejido social del que hacemos parte, generando desconfianza, miedo y confrontaciones a través de la promoción de valores como la competitividad y la ostentación.

Nuestro país está inmerso en una crisis que va más allá de la corrupción que la CICIG ha destapado. El modelo de acumulación basado en el despojo ha generado mayores niveles de empobrecimiento, de violencia y de inseguridad. Que miles de niñas sean víctimas cotidianas de abusos sexuales, que los hospitales estén desabastecidos, las carreteras y el transporte sean un peligro, y que en las escuelas no haya textos, infraestructura ni maestros aptos, que exista mayor explotación laboral, muestra que los sucesivos gobiernos han sido incapaces de resolver siquiera los problemas básicos. Peor aún, los han agravado.

Otto Pérez Molina representa los intereses de grupos criminales a quienes benefició con acceso a las estructuras del Estado, permitiendo los hurtos más ignominiosos de la historia reciente. Este personaje vinculado a los militares más tenebrosos, actor directo en masacres y responsable de los desfalcos en el aparato del Estado, debe ser expulsado del cargo de inmediato, y ser llevado ante la justicia. Su presencia como jefe de gobierno es un insulto a la ciudadanía, una burla a la democracia; si continúa como presidente se está institucionalizando la impunidad.

Las elecciones, viciadas por una ley anacrónica que excluye a las mayorías y permite la participación a personas implicadas en ilícitos, no constituyen ningún proceso genuino de democracia, sino son un dispendio, una farsa que pretende engañar a la población con poner su voto en un cartón de lotería.

Luego de debatir en colectivo, de sopesar nuestras decisiones y considerar otras opiniones, nos manifestamos como **ABSTENCIONISTAS**, desde nuestro rechazo a este sistema que abre más las brechas económicas, deteriora nuestro entorno y pone en riesgo nuestro futuro y el de las generaciones por venir.

Ante las políticas represivas que atacan a quienes defienden sus derechos y favorecen a quienes los violan, nos motiva a declaramos **ABSTENCIONISTAS EN REBELDÍA** en este evento político que nos pone entre la espada y la pared, sin dejarnos opciones.

NO VOTAREMOS porque no queremos apoyar mecanismos de engaño y dispersión. **NO VOTAREMOS** porque en la forma en que está constituido el sistema, margina a las mujeres, a la juventud, a los pueblos originarios, a las culturas diversas que habitan estos territorios, por ello volvemos, cuatro años después, a reivindicar nuestra postura de **ABSTENCIONISTAS INSUMISAS** ante este sistema patriarcal, colonial y neoliberal.

Guatemala puede ser un mejor lugar para vivir, nuestra ubicación geográfica y la riqueza biológica, unidas a la diversidad social, son cualidades que le otorgan a nuestro país un potencial para que todas las personas podamos vivir con dignidad y en armonía. Para ello, hace falta llevar a cabo transformaciones de fondo que impliquen lo personal y lo político, lo económico, lo subjetivo, todas las áreas de la vida.

Las feministas de la Asociación La Cuerda queremos vivir en una Guatemala que garantice condiciones para la vida con dignidad plena para toda la gente, con seguridad integral, acceso a justicia, oportunidades y libertad. Las niñas, las mujeres, la juventud, las personas mayores de todos los pueblos merecen vivir en paz.

Es tiempo que quienes creemos que se puede transformar esta sociedad para convertirla en una justa y libre para todas y todos, nos articulemos, hagamos alianzas y demos pasos concretos para construir la Guatemala donde podamos vivir bien, en armonía y paz.

ASOCIACIÓN FEMINISTA LA CUERDA

Ciudad de Guatemala, 12 de agosto, 2015.

Equipo de PBI en Guatemala: Roberto Romero García (México), Silvia Parmeggiani (Italia), Eva Virgili Recasens (Estado Español), Anja Nielsen (Noruega), Tamara Castro Pousa (Estado Español), Kim-Mai Vu (Suiza), Melisande Seguin (Canadá), Marco Baumgartner (Suiza-Alemania).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org